Chorrillos, 31 de diciembre de 2021

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº052-2021/DG-IESTP "AOE"

VISTO:

El Informe N°014-2021/IESTP "AOE"-JUA-JMRC emitido por la Jefatura de Unidad Académica sobre los resultados de los proyectos ganadores de la "XIX Feria de Ciencia – Tecnología y Cultura 2021" organizado por la Institución.

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación, de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Antenor Orrego Espinoza", promover y estimular las acciones que contribuyan a mejorar la calidad del servicio educativo en todos sus niveles y modalidades.

Que, la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Antenor Orrego Espinoza", reconoce y distingue a los estudiantes que han participado activamente durante la "XIX FERIA DE CIENCIA – TECNOLOGÍA y Cultura 2021" presentando proyectos de innovación y creatividad en los siete programas técnico profesionales que oferta la institución.

Que, mediante Memorándum Múltiple N°029-2021/IESTP."AOE"-JUA se pone en conocimiento de la Comunidad Educativa del IESTP "Antenor Orrego Espinoza" las Orientaciones para la presentación de Proyectos para la Semana Técnica, que, en su Artículo 10° señala que para el grupo de proyecto que obtenga el primer lugar, se otorgará una beca por cada estudiante para el proceso de ratificación de matrícula 2022-I, para el grupo de proyecto que obtenga el segundo lugar, a cada integrante se le otorgará media beca para el proceso de ratificación de matrícula para el periodo académico 2022-I;

De conformidad con la Ley Nº28044 "Ley General de Educación", Ley Nº30512 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes", a la Ley Nº28303 "Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica", al Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU que aprueba el Reglamento d la Ley N°30512 y modificatoria aprobado por Decreto Supremo N°016-2021-MINEDU, y a la Resolución Directoral N°001-2021-DG-IESTP. "AOE" que aprueba el Reglamento Institucional del IESTP "AOE";

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - OTORGAR a cada de los estudiantes matriculados en el II o IV ciclo que ocuparon el primer puesto por programa de estudios, estímulos consistentes en **UNA BECA del pago por concepto de Ratificación de matrícula para el periodo académico 2022-I**, por ser autores de los proyectos ganadores de la **"XIX Feria de Ciencia – Tecnología y Cultura 2021"** del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Antenor Orrego Espinoza".

PROYECTOS GANADORES – PRIMER PUESTO – II y IV CICLOS

CARRERA PROFESIONAL	CICLO TURNO	TÍTULO DEL PROYECTO	AUTORES DE PROYECTOS
ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	II Nocturno	MUEBLES A BASE DE BARRILES RECICLADOS	- ROBLEDO REYES, Cristhian Jhonatan - LOAYZA MAMANI, Elizabeth Vanessa - RAMOS CONDOR, Elid Kenny - TORRES AVALOS, Vanna Estefani

///…

…/// continua

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº052-2021/DG-IESTP "AOE"

CARRERA PROFESIONAL	CICLO TURNO	TÍTULO DEL PROYECTO	AUTORES DE PROYECTOS
TÉCNICA EN FARMACIA	II Nocturno	BEBIDA PROBIOTICA.	- GASTELÚ GALDO, Mily Milagros - RENGIFO ARÉVALO, Rocío - TEMOCHE TAPIA, Julia Haydee - DOMINGUEZ JIMÉNEZ, María Dolores
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	IV Nocturno	ELABORACIÓN DE MAQUETA DIDÁCTICA DE SISTEMA DE ARRANQUE	- LUYO GARCÍA, Jesús Bryan

Artículo 2°. – OTORGAR a cada de los estudiantes matriculados en el VI ciclo que ocuparon el primer puesto por programa de estudios, **LA EXONERACIÓN DEL PAGO POR DERECHO DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS DEL I AL VI CICLO Y CARPETA DE TITULACIÒN, VIGENTE A TRAMITAR DURANTE EL AÑO FISCAL 2022**, por ser autores de los proyectos ganadores de la **"XIX Feria de Ciencia – Tecnología y Cultura 2021"** del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Antenor Orrego Espinoza".

PROYECTOS GANADORES – PRIMER PUESTO – VI CICLO

CARRERA PROFESIONAL	CICLO TURNO	TÍTULO DEL PROYECTO	AUTORES DE PROYECTOS
COMPUTACION E INFORMATICA	VI Nocturno	PLATAFORMA EDUCATIVA WEB YACHASUN TECHNOLOGY	- SERPA GALVAN, Vladimir Rolando - SERPA GALVAN, Janet Lizbeth
CONTABILIDAD	VI Nocturno	IMPLEMENTACION DE SISTEMA PARA VENTAS Y CONTROL DE STOCK EN LA EMPRESA "EL ULTIMO TRAGO SAC" CHORRILLOS	- MAMANI ROJAS, Jenesis Isabel - RAMOS LLANLLA, Dennis Joel - CESPEDES HUAYCHO, Flora
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	VI Nocturno	INVERSOR DE VOLTAJE 600 W	- CASTRO TOVAR, Castropor - VELASQUEZ ATENCIO, Kevin Jossel
ENFERMERÍA TÉCNICA	IV Diurno	ARBOL DE OXIGENO REHABILITACION RESPIRATORIA POST COVID.	- CANO LEON, Deisy Paulina - CUPE CANALES, Shanda Milagros - PALOMINO QUISPE, Yarida Judith - QUISPE ALONZO, Isabel del Pilar

Artículo 3°. - OTORGAR a cada de los estudiantes matriculados en el II o IV ciclo que ocuparon el segundo puesto por programa de estudios, estímulos consistentes **MEDIA BECA del pago por concepto de Ratificación de matrícula para el periodo académico 2022-I**, por ser autores de los proyectos ocuparon el segundo lugar de la **"XIX Feria de Ciencia – Tecnología y Cultura 2021"** del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Antenor Orrego Espinoza".

///…

…/// continua

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº052-2021/DG-IESTP "AOE"

PROYECTOS – SEGUNDO PUESTO – II y IV CICLOS

CARRERA PROFESIONAL	CICLO TURNO	TÍTULO DEL PROYECTO	AUTORES DE PROYECTOS
ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	II Nocturno	WASIMASCOP: CASA PARA MASCOTAS A BASE DE TABLADILLO CHOPO.	- CARRANZA LOPEZ, Rubí Madeleine - RAMIREZ CHAVEZ, Gloria Viviana
CONTABILIDAD	IV - B Diurno	VIABILIDAD DE LA IMPLEMENTACION DE LA CAFETERIA ARTEMISA CAFÉ PERU EN VILLA SALVADOR, AÑO 2021	- OSCO MEZA, Louhanna Yamile - ESPINOZA SAHUIÑA, Renzo
ELECTRONICA INDUSTRIAL	IV Nocturno	IMPLEMENTACION DE UN CNC PARA DIBUJO	- MONTALVAN BELLODAS, Leopoldo Dante
ENFERMERÍA TÉCNICA	IV Diurno	ALGA PLUS, EL SUPER ALIMENTO	- QUISPE ALONZO, Ruth Belén - URBANO HUICHO, Mariluz Fiorella. - AQUITUARI MEZA, Nayeli Liliana. - GONZALES CUTIPA, Milene Isabel.
TECNICA EN FARMACIA	IV Diurno	USO CORRECTO DE DESINFECTANTES	- LLONTOP YRAITA, Karim Milagros - NARVAEZ QUISPE, Fernando - VALDEZ TUNQUI, Marisabel Roció

Artículo 4°. – OTORGAR a cada de los estudiantes matriculados en el VI ciclo que ocuparon el segundo puesto por programa de estudios del **periodo lectivo 2021-II, LA EXONERACIÓN DEL PAGO HASTA EL 50% SOBRE EL MONTO BASE* DE RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2022-I VIGENTE PARA TRAMITAR DURANTE EL AÑO FISCAL 2022, EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS** DEL I AL VI CICLO DONDE PAGARÁ EN TOTAL S/.40 soles**, por ser autores de los proyectos que ocuparon el segundo lugar de la **"XIX Feria de Ciencia – Tecnología y Cultura 2021"** del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Antenor Orrego Espinoza".

***El monto Base de Matrícula 2022-I a exonerar es de 180 soles,50%=90 soles.**

****Certificado de estudios de I a VI CICLO S/.130 soles – 90 soles monto total a pagar por certificado de estudios de I a VI ciclo es S/.40 soles.**

///…

…/// continua

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº052-2021/DG-IESTP "AOE"

PROYECTOS – SEGUNDO PUESTO – VI CICLO

CARRERA PROFESIONAL	CICLO TURNO	TÍTULO DEL PROYECTO	AUTORES DE PROYECTOS
COMUTACIÓN E INFORMÁTICA	VI Diurno	SISTEMA DE REGISTRO DE MATRICULA PARA EL INSTITUTO ANTENOR ORREGO ESPINOZA	- ROMERO TOLENTINO, Yoselyn Nayeli - RAMIREZ SABOYA, Yang Carlos - DONAYRE ATENCIO, Daryl Misael - SOTO LIVIA, Ivet - MANAYAY NAVARRO, Elvis Marx
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	VI Nocturno	ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS CASERAS PARA HACER EL DIAGNÓSTICO ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ CHORRILLOS	- NAVARRO LÓPEZ Manuel Isaías - NAVARRO LÓPEZ Elías Jesús
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	VI Diurno	INVERSOR DE VOLTAJE 600 W	- CASTRO TOVAR, Castropor - VELASQUEZ ATENCIO, Keven Jossel

Artículo 5°. - FELICITAR a cada uno de los estudiantes de los diferentes programas de estudios del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Antenor Orrego Espinoza", mencionados en los artículos precedentes por su participación, esfuerzo y dedicación con proyectos que han obtenido excelentes resultados.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

Dra. YOLANDA BEATRIZ LOPEZ RUIZ
Director General
IESTP. "ANTENOR ORREGO ESPINOZA"